

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00011/1989, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal con fecha 22 de noviembre de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 77/1989, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Iturri, Sociedad Anónima»: 200 capas impermeables, al precio unitario de 3.500 pesetas, por un total de 700.000 pesetas.

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 100 equipos frío, al precio unitario de 12.000 pesetas, por un total de 1.200.000 pesetas.

A la Empresa «Intelhorce, Sociedad Anónima»: 49.863 toallas, al precio unitario de 219 pesetas, por un total de 10.919.997 pesetas.

A la Empresa «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima»: 23.243 calzoncillos, al precio unitario de 185 pesetas, por un total de 4.299.955 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986), Antonio Barrón Montes.—18.116-E.

Resolución 524/00012/1989, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal con fecha 22 de noviembre de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 78/1989, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima»: 26.785 corbatas de paseo, al precio unitario de 280 pesetas, por un total de 7.499.800 pesetas.

A la Empresa «Esmeralda de Gredos»: 30.159 pares de guantes grises, al precio unitario de 188 pesetas, por un total de 5.669.892 pesetas.

A la Empresa «Guantes Ripollés, Sociedad Limitada»: 25.868 pares guantes blancos, al precio unitario de 167 pesetas, por un total de 4.319.956 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986), Antonio Barrón Montes.—18.115-E.

Resolución 732/6992/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96009).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 8 de noviembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitiva-

mente por concurso la adquisición de 12 barredoras de pista a favor de la Empresa «Buhler Miag, Sociedad Anónima», por importe de 285.400.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/87), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.802-E.

Resolución 732/07066/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 92.138).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de noviembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la «Adquisición de repuestos para aviones T.12 destacados en Namibia», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 111.632.350 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.914-E.

Resolución 732/7067/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 92.136).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de noviembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos para avión E.25 a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por importe de 248.856.534 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.915-E.

Resolución 732/07143/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la ampliación de los sistemas automáticos de detección alarma y extinción de incendios en diversas Unidades del Ejército del Aire. Expediente número 98.622.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 8 de noviembre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la ampliación de los

sistemas automáticos de detección, alarma y extinción de incendios en diversas Unidades del Ejército del Aire a la firma «Cerberus Protección, Sociedad Anónima» por un importe total de 99.950.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.891-E.

Resolución 732/07205/1989 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.627).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 17 de noviembre de 1989), el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el «Suministro de un sistema integral de cartografía digital para cartografía del EF. 18», a favor de la Empresa «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 43.764.818 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—18.239-E.

Resolución 732/07206/1989 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 95.595).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 17 de noviembre de 1989), el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el «Pedido de revisión general de un avión E.19, un avión E.20, tres aviones E.24 y cuatro aviones U.9 del Ejército del Aire», a favor de la Empresa «Coavia, Sociedad Anónima», por un importe de 22.321.920 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 01/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—18.240-E.

Resolución 732/07207/1989 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.609).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo

(«Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 17 de noviembre de 1989), el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la «Asistencia técnica para desarrollo de modificaciones de Software del Simoc», a favor de la Empresa «Lan Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 70.613.760 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 01/1987). El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—18.238-E.

Resolución 732/07208/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.580).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 17 de noviembre de 1989), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición de equipos informáticos para ampliación del Simoc», a favor de la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 16.953.323 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 01/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—18.241-E.

Resolución 732/7245/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.564).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, y una vez aprobada por la autoridad competente, se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, de la «Revisión y reparación de motores, accesorios que montan y suministro de los repuestos necesarios para su ejecución», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», en un importe de 1.660.872.537 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—18.237-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de tiendas modulares y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 4 de octubre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Técnicas de la Confección, Sociedad Anónima». Importe total: 224.298.000 pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Ares Guillén.—18.118-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 176/89-S-98, seguido para la adquisición de uniformes de paseo para la BRIPAC y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 de septiembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de octubre de 1989, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma Comercial: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Ares Guillén.—18.203-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de uniformes blancos P.P. cuello tirilla. Expediente número rojo 3324/82.032/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Antonio Pernas, Sociedad Anónima»: 19.756.800 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.030-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de uniformes blancos P.P. cuello tirilla. Expediente número rojo 3324/82.032/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Antonio Pernas, Sociedad Anónima»: 19.756.800 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.026-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de tres barredoras industriales para Infantería de Marina. Expediente número rojo 70.666/89 (DIC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Mecanización de Obras, Sociedad Anónima»: 27.070.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.033-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de tres barredoras industriales para Infantería de Marina. Expediente número rojo 70.666/89 (DIC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Mecanización de Obras, Sociedad Anónima»: 27.070.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.028-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del abono de gestiones agente transitorio en USA, hasta diciembre 1989. Expediente número trans. 81.991/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnicos Asesores de Comercio Internacional, Sociedad Anónima»: 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.031-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) de la ampliación al contrato de asistencia técnica por gestión despachos de Agente de Aduanas. Expediente número rojo trans. 82.081/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnicos Asesores de Comercio Internacional, Sociedad Anónima»: 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.032-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del abono de gestiones agente transitorio en USA, hasta diciembre 1989. Expediente número trans. 81.991/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnicos Asesores de Comercio Internacional, Sociedad Anónima»: 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.027-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) de la ampliación al contrato de asistencia técnica por gestión despachos de Agente de Aduanas. Expediente número rojo trans. 82.081/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnicos Asesores de Comercio Internacional, Sociedad Anónima»: 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—18.029-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente F.E. 5.086/1989, seguido para la adquisición de aceites y lubricantes.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, el día 3 de noviembre de 1989, se ha efectuado la adjudicación definitiva, por contratación directa a:

«Salvador Sánchez Solé, Sociedad Anónima» por importe de 6.213.363 pesetas.

«Shell España, Sociedad Anónima» por importe de 470.250 pesetas.

«Distrilab, Sociedad Anónima» por importe de 277.333 pesetas.

Cartagena, 6 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—17.160-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente FE 645-A/89, seguido para la adquisición de material de repuestos que comprenden cinco cojinetes y diez partidas más.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, el día 3 de noviembre de 1989 se ha efectuado la adjudicación definitiva por contratación directa (supuesto primero, artículo 87 de la LCE) a la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima» por importe de 5.899.896 pesetas.

Cartagena, 10 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—17.309-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente F.E.646-A/89, seguido para la adquisición de material de repuestos, que comprenden 100 válvulas de admisión y 16 partidas más.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, el día 3 de noviembre de 1989 se ha efectuado la adjudicación definitiva, por contratación directa (supuesto primero, artículo 87 LCE), a «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por importe de 5.337.790 pesetas.

Cartagena, 17 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—17.713-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente F.E.618-A/89, seguido para la adquisición de material de repuestos que comprenden 163 tornillos y 31 partidas más.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena el día 22 de noviembre de 1989 se ha efectuado la adjudicación definitiva, por contratación directa (supuesto 3.º, artículo 87, L.C.E.), a «Suministros de Cartagena, Sociedad Anónima» por un importe de 8.751.288 pesetas.

Cartagena, 23 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—18.048-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente F.E.638-A/89, seguido para la adquisición de material de repuestos que comprenden una válvula y 34 partidas más.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena el día 22 de noviembre de 1989 se ha efectuado la adjudicación definitiva, por contratación directa (supuesto 3.º, artículo 87, L.C.E.), a «Suministros de Cartagena, Sociedad Anónima», por un importe de 3.447.907 pesetas, y a «Auto Naval, Sociedad Anónima», por un importe de 4.312.298 pesetas.

Cartagena, 23 de noviembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—18.049-E.

Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Maticán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente 98/89. «Amueblamiento comedor y sala conferencias tropa».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («BOD» número 11) se ha resuelto con fecha 20 de septiembre de 1987 adjudicar la ejecución del suministro «Amueblamiento comedor y sala conferencias tropa» a la Empresa «González del Rey, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.255.582 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Maticán, 19 de octubre de 1989.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Miguel Ruiz Nicolau.—17.965-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 303/1989: 2.500 metros de funda textil de varias clases y 6.000 terminales de diversos tipos.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 6 de octubre de 1989, adjudicar el expediente número 303/1989, a la empresa «Dillers, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.286.250 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—16.934-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 351/1989. «Reparación de 1 APU de a bordo del avión P-3».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1989, adjudicar el expediente número 351/1989, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.871.288 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—17.191-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 437/1989. «Obras de transformación del antiguo Taller de Electricidad Industrial en Taller de Palas, Maestría Aérea de Madrid».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1989, adjudicar el expediente número 437/1989, a la Empresa «Antonio Sousa García», en la cantidad de 9.448.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—17.193-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 438/1989. «Obras de transformación del almacén de cubiertas en el Taller de Helicópteros», en la Maestría Aérea de Madrid.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 6 de octubre de 1989, adjudicar el expediente número 438/1989, a la Empresa «Antonio Sousa García», en la cantidad de 23.532.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—17.192-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 544/89. «Adquisición e instalación de un sistema de reciclaje de aguas residuales mediante resinas de intercambio iónico».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 19 de octubre de 1989, adjudicar el expediente número 544/89 a la Empresa «Brent Ibérica. Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.850.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—17.912-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 492/1989. «Adquisición de un banco de calibración de sistemas de aviones».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de fecha 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 19 de octubre de 1989 adjudicar el expediente número 492/1989, a la Empresa «S. A. E. Iberest», en la cantidad de 9.621.472 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Coronel-Jefe, Joaquín García Siso.—17.926-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 494/1989 «Reparación de 8 palas de helicópteros Bell-205».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 19 de octubre de 1989, adjudicar el expediente número 494/1989, a la Empresa «Composite Technologies Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.975.200 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—18.037-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar por la que se hace pública al adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 45/1989, seguido para la adquisición de un horno, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 28 de julio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 7 de agosto de 1989, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A don Enrique Herencia Serrano, calle Doctor Letamendi, números 1 y 3, Sevilla, por un importe de 10.756.355 pesetas.

Sevilla, 27 de octubre de 1989.—16.763-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levanie» por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de pan.

Hasta las doce horas del día 15 de enero de 1990, se emiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar), para la contratación de suministro de pan durante el año 1990, de los siguientes expedientes:

Expediente número 3/1989.
Para las plazas de Lorca y Castellón.
Lorca: 570.000 raciones a 29 pesetas ración. Precio límite 16.530.000 pesetas.
Castellón: 350.000 raciones a 30 pesetas ración. Precio límite 10.500.000 pesetas.
Total IVA incluido: 27.030.000 pesetas.

Expediente número 4/1989.
Para la plaza de Murcia.
Murcia: 650.000 raciones a 29 pesetas ración. Precio límite 18.850.000 pesetas.
Total IVA incluido: 18.850.000 pesetas.

Expediente número 5/1989.
Para la plaza de Cartagena.
Cartagena: 600.000 raciones a 29 pesetas ración. Precio límite 17.400.000 pesetas.
Total IVA incluido: 17.400.000 pesetas.

La licitación se realizará en los locales de esta Junta con el siguiente orden:

18 de enero de 1990: Diez horas. Expediente número 3/1989.
18 de enero de 1990: Diez treinta horas. Expediente número 4/1989.
18 de enero de 1990: Once horas. Expediente número 5/1989.

La documentación y proposición económica se presentará en dos sobres, cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1: «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar), sobre número 2: «Documentación».

Fianza provisional. 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

Importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 24 de noviembre de 1989.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—9.821-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 4/89.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

se hace público que con fecha 10 de noviembre de 1989 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente el expediente reseñado, cuya licitación tuvo lugar el día 3 del mismo mes; ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Comercial Mateni, Sociedad Anónima», la adquisición e instalación de material inventariable de elementos y menaje para la cocina de tropa del acuartelamiento «Muñoz Grandes», por un importe total de 13.734.582 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—17.913-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica, Delegada de la Junta Central de Compras, de la Academia General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, del suministro comprendido en el expediente AP-094/1989, titulado diversas adquisiciones para comedor de alumnos.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 13 de octubre de 1989 para la adjudicación del suministro comprendido en el expediente AP-094/1989, de la Academia General del Aire, titulado diversas adquisiciones para comedor de alumnos, el órgano de contratación ha resuelto adjudicarlo a las firmas: «Muebles Estilo, Sociedad Limitada», por importe de 7.560.000 pesetas, y «Fornet, Sociedad Anónima», por importe de 5.909.872 pesetas.

San Javier, 31 de octubre de 1989.—El Comandante Secretario, Carlos Escorza Rodríguez.—17.214-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica, Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 35, del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso del expediente que se cita.

Se anuncia concurso público del expediente número 1C/1989, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, del 2 de diciembre de 1989.

Fecha y hora de celebración del concurso: A las doce horas del día 10 de enero de 1990.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Base Aérea de Getafe.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 13 de diciembre de 1989.—El Capitán Secretario de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras, Luis M. Muñoz Calvo.—16.532-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 31/89, para contratar el suministro e implantación de entornos informáticos consistentes en sistemas informáticos y su correspondiente «software», en unidades operativas de la Dirección General de la Guardia Civil.

Remitida por la Dirección General de la Guardia Civil petición relativa a la adjudicación del suministro e implantación de entornos informáticos consistentes en sistemas informáticos y su correspondiente «software», en unidades operativas de la Dirección General de la Guardia Civil, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de

conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 61/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Bull (España), Sociedad Anónima», por un importe de 995.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—17.804-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 30/1989 para la contratación de la asistencia técnica para la grabación de datos, por un volumen estimado de 3.950.000 registros, con destino al Instituto Nacional de Empleo.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para la grabación de datos, por un volumen estimado de 3.950.000 registros, con destino al citado Centro directivo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 30/1989, adjudicar dicho concurso, por niveles, a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote número 1: Empresa «Láser Print, Sociedad Anónima», por un precio unitario por registro de 10 pesetas y un importe máximo de 19.000.000 de pesetas.

Lote número 2: Empresa «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima», por un precio unitario por registro de 26,50 pesetas y un importe máximo de 13.250.000 pesetas.

Lote número 3: Empresa «Láser Print, Sociedad Anónima», por un precio unitario por registro de 10 pesetas y un importe máximo de 2.500.000 pesetas.

Lote número 4: Empresa «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima», por un precio unitario por registro de 16,23 pesetas y un importe máximo de 12.900.000 pesetas.

Lote número 5: Empresa «Láser Print, Sociedad Anónima», por un precio unitario por registro de 2 pesetas y un importe máximo de 4.596.000 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihuela Morales.—18.213-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 29/89 para contratar la asistencia técnica para atender las necesidades producidas por la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas «Unisys» afectados a la Subdirección General de Informática y Estadística del Instituto Nacional de Empleo.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para atender las necesidades producidas por la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas «Unisys» afectados a la Subdirección General de Informática y Estadística del Instituto Nacional de Empleo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación,

Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 29/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe de 60.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—18.113-E.

Resolución de la Dirección General de Recaudación por la que se hace pública la adjudicación del servicio de seguridad en la sede de dicho Centro directivo, calle Almagro, números 14, 16 y 18, de Madrid.

Esta Dirección General, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de seguridad en su sede de la calle Almagro, números 14, 16 y 18, a la Empresa Alerplan, por el importe de 12.793.536 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—La Directora general, María del Sol Hernández Olmo.—10.182-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación del transporte y entrega en destino de boletos, impresos y diverso material a las Delegaciones Territoriales del Organismo, durante 1990.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del transporte y entrega en destino de boletos, impresos y diverso material a las Delegaciones Territoriales del Organismo, durante 1990, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1989, a la Empresa «Transportes Españoles e Internacionales, Sociedad Anónima» (TEISA), por un importe de 70.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, Gregorio Mániz Vindel.—17.687-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Almería del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos del Catastro de Rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0189RU042.
Municipio: Albox.
Número de hectáreas parc.: 45.240.
Presupuesto: 21.353.280 pesetas.
Precio de adjudicación: 21.106.590 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novotecní, Sociedad Anónima».

Almería, 13 de noviembre de 1989.—El Gerente territorial, Jesús S. Miranda Hita.—17.549-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Guadalajara del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace público que han sido declarados desiertos los concursos de realización de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General se hace público que el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria en su sesión de 16 de los corrientes ante la insuficiente concurrencia en la oferta y en virtud de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Contratos del Estado citada y el 116 de su reglamento, ha resuelto declarar desiertos los concursos de referencias números 0489RU192 y 0589RU192.

En Guadalajara a 17 de noviembre de 1989.—El Gerente territorial, P. A., Antonio Cualladó Gutiérrez.—17.561-E.

Resolución de la Gerencia Territorial en Soria, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente de contratación 0689UR422, seguido para la contratación y ejecución del trabajo de cambio de parcelas virtuales a reales en el término municipal de Alentisque y otros 24 más, en el que ha resultado adjudicataria la Empresa «Grafos, Información Geográfica y Diseño, Sociedad Anónima», por un importe de 8.859.000 pesetas.

Soria, 10 de noviembre de 1989.—El Gerente territorial, Angel Bujarrabal López.—17.718-E.

Resolución de la Gerencia Territorial en Soria, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente de contratación 0989UR422, seguido para la contratación y ejecución del trabajo de cartografía para la revisión del Catastro de Urbana de Soria y sus anejos, en el que ha resultado adjudicatario don Jaime Castedo Urbarri, por un importe de 6.900.000 pesetas.

Soria, 10 de noviembre de 1989.—El Gerente territorial, Angel Bujarrabal López.—17.717-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zaragoza-capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos de apoyo a la confección de la Propuesta de Valores para el municipio de Zaragoza.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación:

Adjudicación directa.
Número de expediente: 03.89.UR.500.
Presupuesto: 9.564.800 pesetas.
Precio de la adjudicación: 9.520.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Sercal, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 27 de noviembre de 1989.—El Gerente territorial, Ignacio Durán Boo.—18.246-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro, ensobrado y distribución a Colegios públicos y Direcciones Provinciales de materiales impresos de información.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de suministro, ensobrado y distribución a Colegios públicos y Direcciones Provinciales de los siguientes materiales impresos de información que se indica:

Declaración de urgencia: Este contrato ha sido declarado de urgente tramitación, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Objeto: Suministro, ensobrado y distribución a Colegios públicos y Direcciones Provinciales de los siguientes materiales impresos de información para los Profesores de Educación General Básica:

- Doscientos mil guías.
- Doscientos mil juegos de impresos.
- Doscientos mil sobres respuesta.
- Doscientos mil sobres envío.
- Diez mil bolsas envase.

Importe de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: La entrega del suministro se efectuará entre los días 23 y 27, ambos inclusive, de enero de 1990.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición de los pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Oficialía Mayor del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34, 7.ª planta, de nueve a catorce y de dieciséis treinta a dieciocho horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 27 de diciembre, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante la presentación de tres sobres A, B) y C), en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de enero de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas de la planta 4.ª del Ministerio, calle Alcalá, número 34, Madrid.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-10.176-A.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se anula la subasta número 6, módulo M-4, en Cigales (Valladolid).

Advertido error en la Resolución de 21 de noviembre de 1989 del Consejo Superior de Deportes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre, página 37142, este Consejo Superior de Deportes ha resuelto:

Anular la subasta número 6, módulo M-4, en Cigales (Valladolid).

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-P. D., el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-10.180-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se publica la adjudicación del contrato de las obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Zamora ha

acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 18 de octubre de 1989, realizadas mediante sistema de contratación directa:

1. Reparaciones generales en el Instituto «González Allende de Toro», por un importe de 7.095.000 pesetas, a favor de don Pedro Zurzo Luengo.

2. Reparaciones, ampliación y mejoras en EGB de Tabara, por importe de 8.250.000 pesetas, a favor de la Empresa «Miguel Ballesteros Pascual».

Lo que se publica a los fines previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zamora, 9 de noviembre de 1989.-El Director provincial, José M. Rodríguez Olea.-17.574-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.209/1989 para la adquisición de material informático para el Sistema de Información Laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Objeto del concurso: Suministro de material informático para el Sistema de Información Laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de las características indicadas en los pliegos de prescripciones técnicas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 11 de enero de 1990.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a 550.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 22 de enero de 1990. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-16.537-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España referente al concurso para el servicio de vigilancia en Madrid, sede central calle Rios Rosas, número 23, y dependencias de Tres Cantos, calle La Calera, sin número (Colmenar Viejo), de tramitación urgente.

Advertido error en el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 1989.

En el punto séptimo, donde dice: «a las catorce horas del decimoquinto día hábil», debe decir: «a las catorce horas del décimo día hábil», computándose a partir del nuevo anuncio el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.-El Director general.-P. A., el Director de Planificación y Control de Gestión (artículo 3.º, punto 5, del Real Decreto 450/1979, de 20 de febrero), Carlos Mulas Delgado.-10.181-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del Centro de Visitantes del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, El Paso, Isla de la Palma (Tenerife).

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de las obras de construcción del Centro de Visitantes del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, El Paso, Isla de la Palma (Tenerife).

Presupuesto: El presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 230.448.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Modelo de proposición

Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don en nombre propio (o en representación de según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número enterado del anuncio de concurso convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para las obras de construcción del Centro de Visitantes del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente en el Paso (Isla de la Palma), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe, acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005 Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el presente pliego así como los demás documentos del proyecto podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005 Madrid, Sección de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado anterior, en las horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito imprescindible el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado y que asciende a la cantidad de 4.608.977 pesetas.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados en la forma en que se determina en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposición: El acto de apertura de los sobres correspondientes a la documentación general y proposiciones económicas se hará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil contado a partir del día siguiente al del cierre del concurso, en acto público a celebrar a las doce horas de la mañana en las oficinas del ICONA de la calle Gran Vía de San Francisco, número 35-41, de Madrid.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.853-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para la reparación de 75.000 sacas usadas deterioradas, del Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para la reparación de 75.000 sacas usadas deterioradas, del Servicio de Correos y Telégrafos, de conformidad con el pliego de cláusulas, aprobado, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 7.500.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1990.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 3 de enero de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Mariano Alcantarilla Alique.-10.178-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 40.000 kilogramos de cuerda atado a mano, 35.000 kilogramos de cuerda atado a máquina, y 10.000 kilogramos de cuerda atado de las máquinas «Reisosa» de la correspondencia, con destino al servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro, de conformidad con el pliego de bases aprobado, a esta Dirección General de 40.000 kilogramos de cuerda atado a mano, 35.000 kilogramos de cuerda atado a máquina, y 10.000 kilogramos de cuerda para máquinas «Reisosa», con destino al servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 30.955.000 pesetas como máximo, pagaderas con cargo a los presupuestos generales del estado del ejercicio 1990.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, pasaje de Montalbán, puerta S, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de bases, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 10 de enero de 1990.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes, puerta S, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones, será hasta las catorce horas del día 10 de enero de 1990.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, planta cuarta, a las doce horas del día 17 de enero de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-10.179-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de servicios de asistencia técnica, para el control y vigilancia de la obra proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid, penetración en la estación de Atocha del ferrocarril Madrid-Móstoles (9030010).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto estimativo de contrata de 60.375.840 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de dieciséis meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de enero de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de enero de 1990, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Álvarez Valeiras.-10.177-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de limpieza en el edificio del Museo Nacional del Prado (edificio «Villanueva»), en Madrid, durante el año 1990.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 37.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 740.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1990.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 27 de diciembre de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría b), en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 3 de enero de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-10.220-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 209/9 para las obras de construcción de anexo al hogar, en Toledo-II. Expediente número 2.661/9.

Presupuesto global tipo de licitación: 64.815.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.296.308 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Toledo, calle Nuñez de Arce, 24, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta, mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de enero de 1990 por la Mesa de subasta, convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-16.538-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación del suministro que se cita. Concurso P-1/90.

Objeto: Edición de publicaciones con encuadernación y confección de impresos.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (planta segunda del pabellón II de la Facultad de Medicina), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 10 de enero de 1990.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de juntas del Rectorado (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las doce horas del día 15 de enero de 1990.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en fecha 29 de noviembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—10.183-A.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de octubre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Saneamiento y abastecimiento para el recinto deportivo Campus Universitario de Espinardo.

Empresa: «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».

Importe: 9.998.700 pesetas.

Murcia, 17 de noviembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—18.169-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de limpieza.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de limpieza.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará exclusivamente a efectos de fianza provisional y definitiva es de 44.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia de la UNED, edificio del pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la UNED el decimoquinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—9.988-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará exclusivamente a efectos de fianza provisional y definitiva es de 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia de la UNED, edificio del pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el decimoquinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—9.987-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de vigilancia.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de vigilancia.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará exclusivamente a efectos de fianza provisional y definitiva es de 78.744.980 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia de la UNED, edificio del pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la UNED el decimoquinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—10.087-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se rectifica anuncio de licitación de la obra de mejora de trazado de la carretera S-561, ramal de N-634 al convento de Villacarriedo, puntos kilométricos 0 al 15,20, tramo Saron-Villacarriedo.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de diciembre de 1989, de licitación de la obra de mejora del trazado de la carretera S-561, ramal de N-634 al convento de

Villacarriedo, puntos kilométricos 0 al 15,20, tramo Saron-Villacarriedo, se modifican las anualidades que quedan como sigue:

1989: 10.000.000 de pesetas.

1990: 143.461.225 pesetas.

1991: 925.241.165 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 20 de diciembre, a las trece horas.

Santander, 11 de diciembre de 1989.—El Consejero, Roberto Bedoya Arroyo.—10.126-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, para la contratación de un servicio de asistencia técnica.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de asistencia técnica.

1. **Objeto:** Realización del servicio de asistencia técnica que se detalla en relación anexa.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el pliego de prescripciones técnicas, estarán a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Arquitectura, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1989.—P. D., el Secretario general, Jose Maria Auria Pueyo.—9.700-A.

Relación anexa

Denominación: Plan especial de protección del patrimonio etnográfico construido en las serranías sur de Teruel.

Presupuesto indicativo: 30.000.000 de pesetas.

Anualidades:

Año 1989: 6.000.000 de pesetas.

Año 1990: 12.000.000 de pesetas.

Año 1991: 12.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Según pliego de prescripciones técnicas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 29/89. Obras de «Limpieza de la zona oeste de la Comunidad de Madrid», adjudicadas a «Chapinería, Sociedad Cooperativa Limitada», por 9.521.087 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 132/88. Obras de «Recuperación de márgenes y adecuación para el uso recreativo del arroyo del Mediano, en Soto de la Real», adjudicadas a «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», por 34.040.760 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—17.453-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 109-N/89.—Obras de «Tratamientos selvícolas en el monte M-3032, La Marañosa», adjudicadas a «Cormo, Sociedad Anónima», por 5.090.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—17.812-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 14/89.—Obras de «Recuperación de márgenes del Guadarrama Medio», adjudicadas a «Construcciones Rico, Sociedad Anónima», por 44.661.464 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Expediente 31/89.—Obras de «Limpieza de la zona norte de la Comunidad de Madrid», adjudicadas a «Guinfor, Sociedad Cooperativa», por 9.921.087 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—17.811-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas empresas, promovidos por dicha Consejería.

Primero.—Con fecha 14 de agosto de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», el sumi-

nistro de señales de tráfico para las carreteras de la Comunidad de Madrid, por un importe de 15.919.531 pesetas.

Segundo.—Con fecha 29 de septiembre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Consvial, Sociedad Limitada», el contrato de las obras de ensanche y mejora de la carretera M-610, tramo Navalagamella a la intersección con la M-501, por un importe de 271.000.000 de pesetas.

Tercero.—Con fecha 2 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Provisia» el contrato de las obras de ensanche y mejora de la M-404, tramo Griñón-Torrejón de Velasco, por un importe de 291.389.036 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 5 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Obras Sanz, Sociedad Anónima», las obras de rehabilitación de la plaza de la Constitución en Bustarviejo, por un importe de 12.955.835 pesetas.

Quinto.—Con fecha 20 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», las obras de rehabilitación de la plaza mayor de Villavieja, por un importe de 24.999.987 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—17.480-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas empresas, promovidos por dicha Consejería.

Primero.—Con fecha 2114 de febrero de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de nueva vía de conexión de la M-401 con la N-IV, avenida de los Poblados, tramo comprendido entre la carretera de Toledo y carretera de Andalucía, por un importe de 426.274.986 pesetas.

Segundo.—Con fecha 16 de marzo de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa ASFALPASA, el contrato de las obras de desdoblamiento de la M-513, entre el plantío y Majadahonda, avenida de España, y refuerzo de la antigua N-IV (El Plantío), por un importe de 152.727.712 pesetas.

Tercero.—Con fecha 30 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Virtón, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de refuerzo de firme de la M-100, puntos kilométricos 0,000 al 12,450, por un importe de 133.112.529 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—17.479-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-35450/89 para las obras de «Refuerzo de firme en la carretera M-501, de los puntos kilométricos 0,000 al 9,500. Tramo: Alcorcón M-513 (cruce Boadilla del Monte)».

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, fax, 253.87.68.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta.

3. Obras:

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme en la carretera M-501, de los puntos kilométricos 0,000 al 9,500. Tramo: Alcorcón M-513 (cruce Boadilla del Monte)».

4. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

5. Proyectos y pliegos de condiciones:

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 10 de enero de 1990.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 19 de enero de 1990, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 1.830.915 pesetas.

Fianza definitiva: 3.661.830 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago:

Presupuesto: 91.545.751 pesetas. Partida: 6.070. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 91.545.751 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: UTE.

11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS35450/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1, «Proposición económica».

Sobre número 2, «Documentación administrativa».

15. Fecha de envío del anuncio: 13 de diciembre de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—10.175-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de naves municipales.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de noviembre actual, el pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de las obras de construcción de naves municipales, que tienen carácter plurianual, se convoca concurso público, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto de este concurso es la contratación de las obras de construcción de naves municipales, en la parcela del polígono industrial, situada en la intersección de la avenida de la Cañada, con la senda Galiana, identificada con el número 7 en el Inventario de Bienes de esta Corporación. El precio tipo de licitación es de 234.879.327 pesetas, IVA incluido. Para concurrir a esta obra es necesaria la presentación del documento de calificación empresarial o sustitutivo, que acredite esta circunstancia, con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones, debiendo tener la siguiente calificación los contratistas: A 2c; C 2e; C 4d; C 6c; C 9c.

Revisión de precios: En esta obra no se admitirá revisión de precios.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, cuando en la misma el Director haya dado autorización para iniciar las obras. En caso contrario se estará a lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Órgano de contratación: El órgano de contratación es el Ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, con sede en la avenida de la Constitución, número 47, 28820 Coslada (Madrid), España.

Plazo de solicitud de documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrá solicitarse a la oficina de Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, hasta el séptimo día hábil, siguiente al de inserción de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

El precio total de la documentación, incluido proyecto, pliego de condiciones y planos, es de 10.000 pesetas. No obstante los licitadores podrán solicitar únicamente los documentos de este concurso que estimen necesarios, que se abonará mediante ingreso directo en la Caja Municipal o mediante transferencia en pesetas, en la que se especifique el concepto por el que se realiza la misma.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles, siguientes al de inserción de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso es de 4.697.587 pesetas. La fianza definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será de 9.395.174 pesetas.

La fianza se depositará en la Caja de esta Corporación.

Financiación y pago de las obras: Esta obra tiene carácter plurianual, abonándose al adjudicatario las siguientes cantidades:

Primer año: 64.627.443 pesetas.
Segundo año: 135.000.000 de pesetas.
Tercer año: 182.090.226 pesetas.

Todo ello según se desarrolla en cuanto a forma de pago en el correspondiente pliego de condiciones.

La financiación se realizará con cargo a los Presupuestos Municipales, habiéndose solicitado a tal efecto préstamo al Banco de Crédito Local de España.

por importe de 65.000.000 de pesetas y a excepción de la parte subvencionada por la Comunidad Autónoma de Madrid, que asciende a 40.000.000 de pesetas y el resto con cargo a las correspondientes partidas del Presupuesto de los correspondientes años.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número de fecha «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha se comprometo a ejecutar en nombre propio o en representación de la Empresa las obras comprendidas en el proyecto de con estricta sujeción al mismo, así como el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra).

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad de una manera expresa y concreta no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán, redactadas en lengua española, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles, siguientes, contados a partir del siguiente también hábil al de inserción de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Documentación: Los concursantes, además de la documentación exigida en el pliego de condiciones, deberán presentar la que se establece en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de Contratación del Estado para adaptarlo al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo y a las directivas de la Comunidad Económica Europea.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas es público y tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos. Caso de que el día de la apertura fuera sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.

Adjudicación a agrupación temporal de Empresas: Caso de resultar adjudicataria una agrupación temporal de Empresas, deberán acreditar individualmente su capacidad de obrar y su constitución legal ante el órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en concreto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

Plazo de la oferta: Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante el plazo de tres meses, según lo establecido en el artículo 116 del Reglamento de Contratación del Estado.

Remisión de anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El presente anuncio se remite a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, con fecha 30 de noviembre de 1989.

Coslada, 30 de noviembre de 1989.-El Alcalde, José Huélamo Sampedro.-10.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), por la que se anuncia concurso para otorgar el servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y otros.

Según lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña se anuncia concurso para otorgar el servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y otros.

Objeto: Contrato del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y otros, de esta población.

Tipo: Dada la índole del contrato no se fija tipo de licitación.

Fianzas: Provisional: 2.000.000 de pesetas, y definitiva, que será por el importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo de duración: Será de ocho años a contar de la fecha del inicio del servicio, que será la del día en que se cumplan los tres meses siguientes al de la adjudicación definitiva.

Retribución del adjudicatario: El importe de las certificaciones se abonarán al contratista con cargo a los créditos que figuren en el Presupuesto General del Municipio.

Examen del expediente: Dependencias municipales, sitas en la calle Joaquín Rosal, 3-5, días laborables, de ocho a trece horas.

Presentación de plicas: Se podrán presentar en Secretaría del Ayuntamiento durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de ocho a catorce horas.

Apertura de plicas: Lugar: Casa Consistorial. Día y hora: Las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de calle con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat en el «Boletín Oficial del Estado» número para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras, transporte de basuras, limpieza viaria y otros, de Esplugues de Llobregat.

2. Declara bajo su responsabilidad de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Adjunta documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional de 2.000.000 de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone para los servicios que se ofrece a realizar y que se relacionan a continuación los siguientes precios:

Basuras domiciliarias propiamente dichas: pesetas anuales.

Restos de obras de origen domiciliario o desconocido, muebles y enseres fuera de uso, residuos varios abandonados en la población, residuos procedentes de la limpieza viaria: pesetas anuales.

Limpieza viaria: pesetas anuales.
Residuos o arrastres de tierra debidos a factores climatológicos: pesetas anuales.

Riego del arbolado vial: pesetas anuales.
Baldeo de calles: pesetas anuales.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Esplugues de Llobregat, 1 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.-10.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de ampliación del Cementerio Municipal.

Objeto: Habiendo quedado desierta la subasta, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1989, para la adjudicación de la contrata de las obras de ampliación del Cementerio Municipal de Jumilla, con la construcción de 752 nichos, según proyecto del Arquitecto Municipal don Plácido Cañadas Jiménez, se convoca una segunda subasta que tendrá efecto con arreglo a lo siguiente:

Tipo de licitación: 39.655.082 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 793.102 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses contados desde la iniciación de las obras que será a partir del siguiente

día al del otorgamiento del contrato, que habrá de hacerse dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo incluir en sobre cerrado la proposición económica, con arreglo al modelo oficial al final inserto, y la siguiente documentación que se requiere para tomar parte en esta subasta:

- Resguardo de la fianza provisional.
- Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.
- Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario de esta Corporación.
- Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- Documentación que acredite tener la siguiente clasificación de contratista del Estado: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría d).
- Declaración jurada por la que se acredite haber dado cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Estar dado de alta en licencia fiscal.
- Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de pagos a cuenta o fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y de los impuestos sobre el IVA.
- Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha en que terminó el plazo de presentación (que, de coincidir en sábado, se prorrogará al lunes siguiente), teniendo efecto en esta Casa Consistorial.

Exposición del expediente: En Secretaría General se halla de manifiesto el expediente para ser examinado por los interesados, en horas de oficina.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del Cementerio Municipal de Jumilla, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados para esta subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de, a cuyos efectos hace constar:

- Que ofrece realizar las obras objeto de esta segunda subasta, en la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- No está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan, directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Jumilla, 16 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Dionisio González Otazo.-El Secretario accidental, Antonio Guardiola Guardiola.-9.452-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para las obras de 370 nichos-enterramientos y 104 nichos-osarios en el Cementerio Municipal.

- Objeto:** Obras comprendidas en el proyecto de construcción de 370 nichos-enterramientos y 104

nichos-osarios (Grupo San Carlos), en el Cementerio Municipal de Logroño.

- Tipo:** 29.205.963 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Tres meses.
- Fianzas:** Provisional: 584.119 pesetas. Definitiva: 1.168.238 pesetas.
- Información:** En el Servicio de Arquitectura.
- Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).
- Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.
- Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., con domicilio en, calle, número

- (En su caso) en nombre propio.
(En su caso) en nombre de la Empresa
(En su caso) en representación de

Toma parte en la subasta convocada para la ejecución del proyecto de construcción de 370 nichos-enterramientos y 104 nichos-osarios (Grupo San Carlos), en el Cementerio Municipal de Logroño.

Y se comprometo a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Logroño, 13 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de un inmueble para usos municipales.

El Ayuntamiento Pleno de Nules ha aprobado el pliego de condiciones del concurso público urgente para la adquisición de un inmueble para usos municipales. Mediante el presente anuncio, y sin perjuicios de las reclamaciones que puedan interponerse contra dicho pliego, se anuncia el concurso, expresando los siguientes extremos:

- Objeto:** La adquisición por el Ayuntamiento de Nules de un inmueble para usos municipales. Se trata de una nave de unas dimensiones mínimas de 1.000 metros cuadrados.
- Precio:** Teniendo en cuenta la naturaleza de esta licitación, no se señala el precio del contrato, debiendo ofertarse por los licitadores en sus proposiciones. Se hace constar que la licitación se condiciona a que en el momento de la adjudicación exista crédito presupuestario disponible.
- Criterio de selección:** Los criterios de selección del inmueble serán el estado del edificio y su situación, y el precio ofertado, pudiendo declararse desierto el concurso.
- Proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», en mano en el Registro General del Ayuntamiento o por correo con los requisitos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. A las proposiciones deberán acompañarse resguardo de haber constituido en la Tesorería Municipal fianza provisional por importe de 100.000 pesetas, en cualquier modalidad admitida por la legislación vigente. En la parte exterior del sobre se indicará el objeto del concurso y el nombre del proponente. El modelo de proposición es el siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en calle, número, de una superficie de metros cuadrados. Acompaño escritura de propiedad de dicho inmueble y certificación de titularidad y cargas del Registro de la Propiedad. El precio que se ofrece es de pesetas (en letra y número), cantidad en la que se incluyen todos los conceptos. Declaro no hallarme incurso en ninguna causa de incapacidad, incompatibilidad ni prohibición de contratar establecida legalmente.

A la proposición se unirá la documentación fehaciente que se indica en su texto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura de sobres se realizará el siguiente día hábil al último del plazo de presentación. En el caso de presentación de proposiciones por correo, se aplazará diez días la apertura de sobres.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de cualquier interesado en el negociado 2-1 de la Secretaría Municipal. Podrá presentar reclamaciones contra el referido pliego en el plazo de ocho días contado desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Nules, 12 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.-10.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto técnico y obras de remodelación de la zona sur del paseo de San Gregorio.

- Objeto:** Aprobados por el Ayuntamiento Pleno el 29 de noviembre de 1989 los pliegos de condiciones económico-administrativas y bases técnicas que han de regir en el concurso para adjudicar el proyecto técnico y obras de remodelación de la zona sur del paseo de San Gregorio, en Puertollano, se anuncia simultáneamente los citados pliegos y la licitación, correspondiendo los ocho días primeros para reclamaciones contra los pliegos, cuyas reclamaciones, si las hubiere, las resolverá el Ayuntamiento Pleno.

- Tipo de licitación:** Lo señalarán los licitadores, sin que pueda rebasar los 225.000.000 de pesetas, por todos los conceptos.

- Financiación:** Se consignará en el Presupuesto ordinario de 1990.

- Fianzas:** A depositar en la Caja del Ayuntamiento, en cualquiera de las formas autorizadas para la contratación en las Administraciones Públicas:

- Provisional, de 500.000 pesetas, para todos los licitadores, que se devolverá cuando se haga la adjudicación del concurso.
- Definitiva, del 5 por 100 del presupuesto de ejecución material para el adjudicatario.

- Expediente:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

- Plazos:**

- Presentación de ofertas y proyecto básico, hasta el 15 de febrero de 1990.
- Selección y adjudicación provisional por Ayuntamiento hasta el 27 de febrero de 1990.
- Presentación de proyecto definitivo: Dos meses, a contar notificación adjudicación provisional.

- Presentación de proposiciones y documentos:** Hasta las catorce horas del día 15 de febrero de 1990, en días hábiles, en la Secretaría del Ayuntamiento de Puertollano, en cuatro sobres cerrados y firmados por el licitador, en los que figurarán: Razón social y denominación de la persona o Entidad del concursante, con el título del concurso, con las letras A), B), C) y D), conteniendo en su interior los documentos señalados en la base III, apartados 3.2.1 al 3.2.5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

- Apertura de pliegos:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día 16 de febrero de 1990, ante la Mesa constituida en forma reglamentaria.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en (en nombre propio o en representación de en virtud de título bastante), con documento nacional de identidad número enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Puertollano, para la contratación del proyecto y obras de adecuación del paseo de San Gregorio, en Puertollano, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación, que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este concurso: que está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social; se somete expresamente a las condiciones económico-administrativas y bases técnicas de sus pliegos y a los Tribunales de Puertollano, y se compromete a ejecutarlos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y al proyecto técnico que figura unido a la presente oferta, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluidos todos los gastos, honorarios de redacción del proyecto, beneficio industrial e IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

Puertollano, 30 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.-9.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación del paseo de la Estación.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de remodelación del paseo de la Estación.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 27.000.000 de pesetas, a la baja.

Pagos: Los pagos se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, aprobada por el órgano municipal competente.

Plazos: Las obras habrán de comenzar en el plazo de un mes y ejecutarse en el plazo de seis meses, en ambos casos contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto junto con el proyecto técnico en el Departamento de Urbanismo.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 540.000 pesetas, que supone el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en 1.080.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el «Diario de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» desde las nueve a las catorce horas, en sobre cerrado en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de remodelación, paseo de la Estación», convocada por el Ayuntamiento de Sueca. La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don de estado de profesión con domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras «Remodelación paseo de la Estación», en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Documento que acredite la clasificación del contratista grupo C, categoría D, o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera y técnica.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación.

Escritura de constitución de sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil, siguiente al que termine el plazo de veinte días hábiles, señalado para la presentación de proposiciones.

Sueca, 30 de octubre de 1989.-El Alcalde, Armando Lena Beltrán.-8.940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la primera fase del teatro-auditorio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para la ejecución del proyecto de construcción de la primera fase del teatro-auditorio, por un importe de 167.323.995 pesetas, incluido IVA.

Objeto: Construcción de la primera fase del teatro-auditorio.

Tipo de licitación: 167.323.995 pesetas. IVA incluido.

Término de ejecución: Cuatrocientos veinte días.

Clasificación empresarial: Grupo C. Edificaciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la cantidad de adjudicación.

Consulta proyecto: Departamento de Obras Públicas.

Presentación de proposiciones:

a) Lugar: Registro General.
b) Plazo: Treinta y seis días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Documentación: 2 sobres cerrados, en los cuales figurará la siguiente inscripción: Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción de la primera fase del teatro-auditorio.

El primer sobre se titulará «Referencias técnicas y administrativas», que contendrá la siguiente documentación:

a) Declaración en el que manifieste el licitador no estar incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Los empresarios individuales: Documento nacional de identidad.

Las Sociedades: Copia autorizada o testimonio de la escritura de constitución y modificación, en su caso, de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Si el licitador actúa mediante representación, copia autorizada del poder o testimonio del mismo, debidamente bastantado.

c) Resguardo de haber depositado la fianza provisional.

d) Acreditación de estar al corriente en el pago de las obligaciones de la Seguridad Social.

El segundo sobre se titulará «Proposición económica», que contendrá la oferta económica, según modelo que figura en el presente anuncio.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El señor/señora con domicilio en y con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio, o en representación de enterado/a de la convocatoria de subasta para la contratación de las obras de construcción de la primera fase del teatro-auditorio, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al pliego de condiciones y al proyecto, que acepta íntegramente, por el precio de (en letra y cifras) pesetas.

Tortosa, 21 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) referente al concurso para la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza Soler y Carbonell.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 2 de octubre de 1989, el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas reguladoras del concurso para la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza Soler y Carbonell, de Vilanova i la Geltrú, se expone al público, durante un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones: simultáneamente, se anuncia concurso, aunque la licitación se aplazará cuando corresponda, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Concesión administrativa de explotación, por un plazo máximo de cincuenta años, de un aparcamiento subterráneo, situado en la plaza Soler y Carbonell, de Vilanova i la Geltrú, con la condición de que los concursantes tendrán que atender el pago del coste de su construcción que es de 331.653.000 pesetas, sujeto a las variaciones que se produzcan, previa justificación de las unidades de obra realizada.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el período de treinta días naturales, contados desde la última publicación de la convocatoria.

Fianzas: Provisional para tomar parte en la licitación, el 2 por 100 del importe de construcción; definitiva, 4 por 100 del mismo importe.

Se habrán de depositar en la Caja de la Corporación.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa de la Villa, a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El abajo firmante, mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en representación de la Empresa enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú sobre la explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo en los terrenos de la plaza Soler y Carbonell, presenta la documentación anexa y propone la prestación de los servicios en las condiciones y con los requisitos previos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas reguladoras del concurso para la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza Soler y Carbonell de Vilanova i la Geltrú, por el período de años, transcurridos los cuales revertirá en plena propiedad en favor del Ayuntamiento, mediante el pago del precio público siguiente.....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vilanova i la Geltrú, 24 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Jaume Casanovas i Escussol.-10.214-A.